

OVERCOME S.A.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Notas	Pág
1 INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA	2
2 BASE DE PRESENTACION	2
3 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS	3
4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	3
5 IMPUESTOS POR COBRAR	4
6 CUENTAS POR PAGAR	4
7 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4
8 CAPITAL SOCIAL	4
9 SITUACION FISCAL	4
10 EVENTOS SUBSECUENTES	4

OVERCOME S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Año terminado al 31 de diciembre del 2016 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida el 06 de marzo del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de mayo del 2016. La actividad principal de la Compañía es la planificación y diseños de sistemas informáticos.

La compañía ante el Servicio de Rentas Internas mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 0993179299001 y se encuentra ubicada en Mapasingue Este, calle cuarta y avenida novena, en Guayaquil.

2. BASE DE PRESENTACIÓN.

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (en adelante NIIF para las Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board en adelante "IASB").

Los estados financieros del año 2016, fueron aprobados por la Administración de la compañía el 18 de febrero del 2019 mediante acta de junta de socios celebrada en dicha fecha.

2.2 Responsabilidad de la información.- La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para las Pymes) emitidas por el IASB.

2.3 Base de medición.- Los estados financieros han sido preparados en base del costo histórico.

2.4 Moneda funcional y de presentación.- Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal en Ecuador desde el año 2000, excepto cuando se indique lo contrario.

2.5 Uso de estimaciones y Juicios.- La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

3.3. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega de los productos en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

3.4. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

4. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016, un resumen de la cuenta es el siguiente:

	2016
Depositos en bancos	200
	<u>200</u>

5. IMPUESTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, un resumen de la cuenta es el siguiente:

	2016
tario de Impuesto a la Renta	<u>0</u>
	0

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 no existen cuentas por pagar.

7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, un resumen de la cuenta es resultado sin valor.

8. CAPITAL SOCIAL

Constituido por US\$800,00 (ochocientos dólares), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

9. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y a la fecha de la emisión de este informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.



JIMENA ZAPATA CHAVEZ
Gerente General



RICARDO TORRES VASQUEZ
Contador General